

JHK REPRESENTACIONES S. A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE JHK REPRESENTACIONES S.A.
CELEBRADA EL DÍA: 17 DE FEBRERO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y siete días del mes de Febrero del año dos mil veinte, a las 16:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía JHK REPRESENTACIONES S.A., concurriendo los siguientes Accionistas:

Don Juan Gerardo Algel Kruger, por sus propios derechos como propietario del 40 % de la participación accionaria de la compañía.

La Compañía Avonita, por sus propios derechos como propietario del 30 % de la participación accionaria de la compañía.

Don Jorge Enrique Robalino Gonzaga, por sus propios derechos como propietario del 30 % de la participación accionaria de la compañía.

Como Invitado, Telmo Mateo Alarcón - Contador

El Secretario de La Junta toma lista y comprueba que existe el 100 % del paquete accionario, representado en la sala, se declara habiendo el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión, se instala y se lee la convocatoria:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA JHK REPRESENTACIONES S.A.**

En uso de las facultades establecidas en el Art. Noventa de los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas de la Compañía JHK REPRESENTACIONES S.A. a Junta General Ordinaria a celebrarse el día lunes 17 de Febrero del año 2020, a las 16:00, en las oficinas de la Compañía, para tratar los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2019
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario

Guayaquil, Febrero del 2020

Jorge Robalino Gonzaga
Gerente General

Hasta aquí la convocatoria.

1

JHK REPRESENTACIONES S. A.

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2019

Telmo Mateo A. toma la palabra e indica los pormenores del Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de Diciembre del 2019, va desarrollando cada uno de las cuentas del mayor, haciendo referencias a las cuenta por cobrar a terceros, pasivo corriente y a las cuentas del Patrimonio de Capital, después de analizar los estados financieros, se pide a los presentes si tienen alguna pregunta, a lo que la sala indica que no existen preguntas.

El Secretario indica que una vez que se ha conocido el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2019, pide a la sala que se pronuncie sobre conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía.

La sala se manifiesta afirmativamente sobre este tema y por lo tanto los balances son aprobados con el 100% de los votos de los asistentes a esta Junta.

2.- Informe de Gerente

El Gerente de la Compañía, presenta el Informe e indica en su parte más relevante, que se está al día con las obligaciones ante la Administración Tributaria, tanto en presentación de balances y declaraciones, del pago de valores como anticipos al Impuesto a la renta, etc... Hasta aquí el Informe del Gerente.

Se pide a la sala que se pronuncie sobre el Informe del Gerente.

La sala se manifiesta afirmativamente sobre este tema y por lo tanto el Informe de Gerente es conocido y aprobado con el 100% de los votos de los asistentes a esta Junta.

3.- Informe de Comisario

Igualmente es leído por el Sr. Secretario de la Junta Telmo Mateo Alarcón, el informe del Comisario Miguel Alfaro Penabaz, Páez. Una vez terminada su lectura del acta se pone a consideración a la sala.

La sala por unanimidad está de acuerdo con el Informe del Comisario el mismo que queda aprobado con el 100% de los asistentes a la Junta.

Siendo las 18:00 P.M. se da por terminada la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Jorge Robalino Gonzaga
Gerente General

2